



DECRETO ALCALDICIO N° 1787
ADJUDICA LICITACIÓN "MONITOR TALLER DE
FOLCLORE PARA CLUBES ADULTO MAYOR DE LA
COMUNA" ID N° 3656-127-L117

Requinoa,

31 JUL 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1701 de fecha 19-07-2017 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de **Monitor(a) para Taller de Folclore para Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, por 3 horas semanales a efectuarse en el Centro Comunitario de Requinoa**, aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Srta. Tamara Poblete Dinamarca, asistente social de la Municipalidad de Requinoa y a la Encargada de Personal Johana Pardo Román, o quien le subrogue a cada una.

El Memo n° 1577 de fecha 28-07-2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-127-L117 **Monitor(a) para Taller de Folclore para Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, por 3 horas semanales a efectuarse en el Centro Comunitario de Requinoa**, generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 1 oferta, la que se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación del siguiente proveedor:

NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICAR
Tomás José Lizana Alcaino	[REDACTED]	\$760.000

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID N° 3656-127-L117 "MONITOR TALLER DE FOLCLORE PARA CLUBES ADULTO MAYOR DE LA COMUNA" a la siguiente proveedora:

NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICAR
Tomás José Lizana Alcaino	[REDACTED]	\$760.000

SUSCRÍBASE Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y posterior emisión de orden de compra a través del Portal de Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social **Adulto Mayor**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA. A VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE